

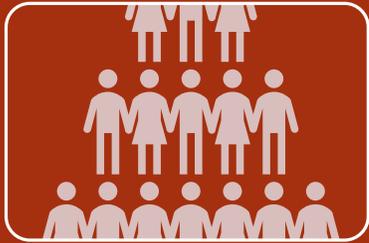
UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO. SUBDIRECTIVA. BUCARAMANGA



**Acceso a la justicia de los
trabajadores petroleros**



Contexto



La USO está presente en el sector

- Más de 300 empresas
- Cerca de 25000 afiliados
- Cerca de 40 convenios colectivos.
- Sindicato mayoritario en Ecopetrol



Problemas:

- Dispersión sindical
- Ausencia de negociación colectiva por industria
- Pactos colectivos
- Masiva tercerización.



No hay unidad sindical en el sector mineroenergético

- Hace 10 años estamos conversando sobre el asunto.
- Decisión de la CUT de grandes sindicatos.
- Cooperación internacional.
- Falta de voluntad política



Acceso a la justicia

1. **En tercerización. Formalización. (Distinción)**
2. **Acceso a la justicia laboral. (Fueros, acoso laboral, discriminación anti sindical suspensión y cancelación de personería jurídica, huelgas)**
3. **Litigio internacional. (Acceso a sitios de trabajo Vg. Caso 2946)**
4. **Violaciones a las normas laborales. (Judicial y administrativo)**
5. **En pactos colectivos.**
6. **En extensión ilegal de beneficios.**
7. **En negociación colectiva (negativas y segundo nivel)**
8. **Litigio estratégico**
 1. **Demandas de inconstitucionalidad (Vg. C-796 de 2014)**
 2. **Tutelas de litigio estratégico. (Vg. Democracia en la empresa)**

Retos

- El principal reto es crecer. Con vocación de poder.
- Tenemos que organizarnos en casos estratégicos. Capacitarnos y actuar. Lo masivo no ha funcionado. Medirnos.
- Llevar justicia a regiones de difícil acceso.
- Tenemos que identificar normas nacionales que nos impactan negativamente y atacarlas nacional e internacionalmente. Hacer un equipo focal para eso.
- Hacer un litigio estratégico en materia de negociación colectiva de segundo nivel. Tenemos una idea, tenemos que implementarla.



GRACIAS!!



EDWIN PALMA EGEE

<http://laboralistapalma.blogspot.com/>